



# CONCEPCIÓN DEL ORO

Gobierno Municipal 2016-2018

Dirección de Obras Públicas

2016-2018

Oficio No. 846

Expediente No. O.P./17

Asunto: **Constancia de Servicios Primarios.-**

*Centenario de la Constitución Política 1917*

29 de Septiembre de 2017

## A QUIEN CORRESPONDA:

El Municipio de Concepción del Oro, a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos

### *H a c e    C o n s t a r*

que la propiedad que está a nombre de la **C. María de la Luz Lozano Orozco**, ubicada en el punto denominado Cerrito del Oro y Gallinitas, Municipio de Concepción del Oro, Zac., con una superficie total de 150.00 M<sup>2</sup>, cuenta con los servicios primarios de Agua Potable y Drenaje.

Se extiende la presente para los fines y usos legales que a la interesada convengan.



Atentamente:

*Arturo Luna Ramos*

Arturo Luna Ramos,

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Director de Obras y Servicios Públicos

Concepción del Oro, Zac.  
Ayuntamiento 2016-2018